

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Definición de criterio, valoración y máximos de las Ponderaciones

Quito, 25 de marzo de 2024

Cargo: Profesor Ocasional

Dedicación: Tiempo completo

Departamento: ESFOT

No.	Componente	Pond.	Criterio	Valoración	
1	Documentación del Postulante	30			
CRITERIOS DE VALORACIÓN	1.2	<i>Experiencia Docente</i>	15	<i>3 puntos por cada 12 meses de experiencia docente universitaria (más de 12 horas semanales de clase por periodo, caso contrario se asignará un puntaje proporcional), más de 60 meses se mantiene en 15 puntos.</i>	15 puntos
	1.3	<i>Experiencia Laboral</i>	10	<i>5 puntos por cada 12 meses de experiencia laboral relacionada con el área del concurso, más de 24 meses se mantiene en 10 puntos, en base a los meses de experiencia se establecerá el puntaje en forma proporcional (no se consideran las prácticas pre-profesionales)</i>	10 puntos
	1.4	<i>Capacitación</i>	3	<i>1 punto por cada 30 horas de capacitación en el área de conocimiento, más de 90 horas de capacitación se mantiene la nota máxima.</i>	3 puntos
			2	<i>1 punto por cada 30 horas de capacitación en el área de docencia, más de 60 horas de capacitación se mantiene la nota máxima.</i>	2 puntos
2	Prueba de conocimiento	30			
3	Clase demostrativa	30			
4	Entrevista	10			
TOTAL (1+2+3+4)		100			

 PhD. María Pérez

Presidente Comisión de Selección